



IUV

Instituto Universitario
Policial Provincial

“Comisario General Honoris Causa Juan Vucetich”

CURSO INTENSIVO PARA CONCEJALES

Política Integral de Seguridad: los desafíos de la gestión local.

Subsecretaría de Formación y Desarrollo Profesional

MINISTERIO DE
SEGURIDAD



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Política Integral de Seguridad: los desafíos de la gestión local.



 Semipresencial  12hs  Inicio: Abril 2023

PROGRAMA

Destinatarios/as: Concejales que tengan interés en el campo de la Seguridad Pública y Ciudadana, en el rol del Honorable Concejo Deliberante en la elaboración de políticas públicas sobre seguridad y en la gestión en general de la seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

Tipo de actividad: Curso.

Modalidad de enseñanza: Semipresencial.

Dinámica del curso: dos jornadas presenciales en Puente 12 y una a distancia, de 9.00 a 13.00 hs.

FUNDAMENTACIÓN

A lo largo de los últimos veinte años, los municipios de la Provincia de Buenos Aires se consolidaron como actores protagónicos en la gestión de la seguridad ciudadana. Esto se dio debido a la creciente demanda de mayor seguridad, la iniciativa política de los Intendentes y los nuevos enfoques de gestión basados en la descentralización y la cercanía.

Estas transformaciones nos ubican frente al desafío de planificar estratégicamente el fortalecimiento del sistema provincial de seguridad pública, armonizando los esfuerzos del gobierno provincial y los gobiernos locales, en una política integral, integrada y contextualizada a las múltiples realidades sociales, económicas, institucionales y criminológicas de los 135 municipios bonaerenses.

Este curso propone el acercamiento de herramientas técnicas y metodológicas centradas en las funciones, desafíos y roles de liderazgo que ocupan los y las Concejales de la Provincia, a fines de contribuir a una mejora en la gestión y en el desarrollo de políticas públicas destinadas al fortalecimiento de la seguridad de sus territorios.

ENCUENTRO 1

La planificación estratégica de la gestión local de la seguridad y el rol del Honorable Concejo Deliberante.

Modalidad: Presencial (Puente 12), de 9 a 13 hs. Con visita a la Sala de Control de AVL y al Nuevo Centro Multiagencia.

CONTENIDOS

- Evolución del Sistema Provincial de Seguridad Pública. Planificación y coordinación de acciones entre áreas del Municipio y los niveles provincial y nacional.
 - Funcionamiento y evolución del Sistema Provincial de Seguridad Pública. Gestión Integral e Integrada.
 - Reorganización del mando, comando y control de la Policía. Descentralización de operaciones policiales.
 - Contribución municipal a la prevención del delito organizado. El Consejo de Coordinación Estratégica de la Seguridad Compleja.
 - Posibles ejes estratégicos de discusión para futuras reformas legislativas.
- Integración aplicada a las políticas de seguridad y el proyecto Multiagencia.
 - El rol de los municipios como actores protagónicos en la gestión de la seguridad ciudadana: los Planes de Seguridad Local y otras herramientas de gestión (tecnológicas, territoriales, de coordinación).
 - Integración tecnológica: anillo digital, sistemas de alerta temprana y despacho policial. Sala de Control de AVL.
 - Sistema de gestión inteligente de las emergencias. Coordinación multiagencial y operativa en el territorio.
 - Nuevo Centro Multiagencia.

ENCUENTRO 2

Herramientas para la Gestión Local.

Modalidad: Virtual (Plataforma IUV), sincrónico, de 9 a 13 hs. El encuentro quedará grabado.

CONTENIDOS

- Herramientas de análisis criminológico para la elaboración de diagnósticos y la prevención del delito.
 - Gestión de la seguridad basada en evidencia. Identificación de patrones y tendencias criminales.
 - Indicadores de impacto del trabajo policial. Evolución estadística y análisis espacial del delito.
 - Indicadores de desempeño: seguimiento del patrullaje y demanda de tiempos de respuesta.
 - Alternativas municipales de prevención del delito y técnicas de intervención.

- Los Fondos de Fortalecimiento de la Seguridad. Planificación de las inversiones y rendición de cuentas.
 - Financiamiento de las políticas locales de seguridad: Fondo Municipal de Fortalecimiento (2016, 2022 y 2023).
 - Ejes de discusión para futuras reglamentaciones sobre el financiamiento a las políticas municipales en materia de seguridad.

ENCUENTRO 3

Los desafíos de gestionar un Plan Local Integral para la Seguridad: consideraciones territoriales para el trabajo con grupos vulnerados.

Modalidad: Presencial (Puente 12), de 9 a 13 hs. Con visita a las instalaciones y campo de entrenamiento de UTOI.

CONTENIDOS

- Abordaje espacial de la violencia
 - Planificación municipal del Plan Local Integral para la Seguridad. Coordinación multiagencial de intervenciones no policiales para los grupos vulnerados.
 - Trabajo policial de proximidad en barrios de alta vulnerabilidad a la violencia. Despliegue de la Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (UTOI).
 - El mapeo de las violencias: el Índice de Vulnerabilidad Barrial (IVB).
- Abordajes innovadores de violencias familiares y por razones de género
 - Creación de la Dirección Pcial de Políticas de Género y DDHH. Estrategia integral de capacitación, supervisión y seguimiento en territorio.
 - El Programa de Fortalecimiento de la Perspectiva de Género en las Prácticas Policiales.
 - Estrategia de asistencia integral a las mujeres víctimas de violencia: articulación entre las Comisarías de la Mujer y la Familia, comisarías de seguridad y áreas municipales de género.
 - Monitoreo y abordaje de casos críticos de mujeres en alto riesgo de violencia por razones de género.
- Estrategias de intervención con NNyA en conflicto con la ley y personas con padecimientos de salud mental
 - Pautas de Actuación Policial Respecto a NNyA Presuntos/as Infractores de la Ley Penal (Resolución 2002/21). Consideraciones penales y asistenciales. Articulación con organismos territoriales especializados.
 - Creación de los Equipos de Intervención y Coordinación de Acciones para la Protección de Derechos de NNyA (Superintendencia de Políticas de Género)
 - Pautas de Intervención para las Policías de la Prov. de Bs. As. en materia de Salud Mental (Resolución 943/22).



Instituto Universitario
Policial Provincial

“Comisario General Honoris Causa Juan Vucetich”

Informes e Inscripción

iuv.gba.gov.ar

Consultas

diplomatura_seguridad@mseg.gba.gov.ar



Subsecretaría de Formación y Desarrollo Profesional

MINISTERIO DE
SEGURIDAD



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES